

LO T V T E S :	38'018	5'331	1'042	5'908	21'040	03'425
ESCUELAS INCOMPLETAS	1'030	---	162	13	1'381	3'202
ESTUDIOS SUPERIORES	200	11	---	---	201	1'108
ESCUELAS INCOMPLETAS	9'321	5'380	324	1'450	38'383	48'131
ESCUELAS INCOMPLETAS	11'011	---	815	1'134	15'811	31'000
ESCUELAS INCOMPLETAS	3'810	---	114	533	4'832	0'025
DEBEMOS :	OBJETOS	LIBROS	COMPROB	PREPAGOS	RE-INGRESO	TOTAL :

VOLEJO '81 - FEBRERO '83

CONVENIO DE INSCRIPCIONES DEL INSTITUTO COMERCIO-INDUSTRIAL Y SERVICIOS



OFICIO NUM.
EXP.

PRIMER INGRESO

RECAUDACIONES

PRE-INSCRIPCIONES:	7;633,100.00
INSCRIPCION DEFINITIVA:	24;564,374.72
RE-INGRESO:	22;743,600.00
TOTALES :	54;941,074.72

REQUISITOS PARA PRE-INSCRIPCION

- 1.- Presentarse en el Departamento Escolar, con la FICHA DE CONTROL, el día y la hora señalados en la misma.
- 2.- Pagar por derecho de PRE-INSCRIPCION a la Tesorería General de la Universidad \$150.00 (Como chequea por Mon. Nac.) se incluye el servicio de fotografía.
- 3.- Los aspirantes extranjeros, deberán de presentar la forma M-9 de la Secretaría de Gobernación.
- 4.- Los requisitos para efectuar la MATRICULA DEFINITIVA, se enuncian en una hoja adicional que se entregará al hacer su PRE-INSCRIPCION.

"ALERE FLAMMAM VERITATE"

Monterrey, N. Septiembre de 1981

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

ING. AGR. FRANCISCO TUERINA GONZALEZ



RECADACIONES

7:633,100.00	PRE-INScripciones:
24:264,374.75	INscripcion Definitiva:
22:743,600.00	RE-INGRESO:
27:270,124.75	TOTALS:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON



DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

PRIMER INGRESO

SEMESTRE AGOSTO 1981-ENERO 1982

AVISO

Se hace del conocimiento de todos los alumnos próximos a egresar de SECUNDARIA Y PREPARATORIA, que el Departamento Escolar y de Archivo efectuará trámites de:

PRE-INSCRIPCION

- Para aquellas personas que deseen ingresar por primera vez en:
 - ESCUELAS TECNICAS: Música, Artes Visuales, Artes Escénicas, Pablo Livas y Enfermería Básica.
 - PREPARATORIAS: Diurnas (según su domicilio particular) y Nocturnas.
 - PREPARATORIAS TECNICAS: Alvaro Obregón, Técnica Médica y Pablo Livas.
 - FACULTADES
- Los alumnos de secundarias estatales y federales del AREA METROPOLITANA DE MONTERREY, recibirán por conducto de la dirección de su escuela, una ficha DE CONTROL en donde se les indica EL DIA, LA HORA Y LUGAR que deberán de presentarse a efectuar su PRE-INSCRIPCION.
- Los alumnos de Preparatorias Oficiales e Incorporadas de la U.A.N.L. que deseen ingresar en alguna Facultad, recibirán por

conducto de la Secretaría de su Escuela, la FICHA DE CONTROL en donde se les indica EL DIA, LA HORA Y LUGAR que deberán de presentarse a efectuar su PRE-INSCRIPCION.

- Los alumnos de ESCUELAS PARTICULARES, FEDERALES DEL ESTADO, DE OTROS ESTADOS Y LOS EXTRANJEROS, que deseen ingresar por primera vez en alguna dependencia de la Universidad, deberán de acudir a la SECCION DE ADMISION a solicitar una FICHA DE CONTROL, en donde se les indica EL DIA, LA HORA Y LUGAR que deberán de efectuar su PRE-INSCRIPCION.

LUGAR: Planta Baja, ala Sur de la Torre de la Rectoría. Ventanilla No. 6 (Información) Ciudad Universitaria.

Fecha:—Lunes a Viernes, del 21 de Abril al 15 de Junio.

Horario:— 8:00 a 14:00 Horas.

REQUISITOS PARA PRE-INSCRIPCION

- Presentarse en el Departamento Escolar, con la FICHA DE CONTROL, el día y la hora señalados en la misma.
- Pagar por derecho de PRE-INSCRIPCION a la Tesorería General de la Universidad \$150.00 (Ciento cincuenta pesos Mon. Nac.) se incluye el servicio de fotografía.
- Los aspirantes extranjeros, deberán de presentar la forma M-9 de la Secretaría de Gobernación.
- Los requisitos para efectuar la MATRICULA DEFINITIVA, se enumeran en una hoja adicional que se entregará al hacer su PRE-INSCRIPCION.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Monterrey, N.L., Marzo de 1981

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

ING. AGR. FRANCISCO TIJERINA GONZALEZ

TRAMITES PARA EL PAGO DE MATRICULA DE RE-INGRESO

Y RESELLO DE CREDENCIAL

Del 1ro. de Junio al 10 de Julio

EL DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO HA PROGRAMADO LA INSCRIPCION DE LOS ALUMNOS QUE CONTINUARAN SUS ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD EN FORMA TAL QUE EVITARA FILAS Y PERDIDA DE TIEMPO A TODOS ELLOS, POR LO QUE PUEDE CUMPLAN LOS SIGUIENTES TRAMITES:

- 1) RECOGER LA FICHA DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE LA ESCUELA A PARTIR DEL 18 HASTA EL 29 de Mayo.
- 2) EN LA FICHA DE CONTROL EL Depto. Escolar y la Tesorería General LES INDICAN EL DIA, HORA Y VENTANILLA EN QUE EFECTUARAN LA INSCRIPCION Y EL PAGO DEL PROXIMO SEMESTRE.
- 3) SI NO PUEDEN ACUDIR PERSONALMENTE AL DEPTO. ESCOLAR, ENVIEN A OTRA PERSONA, EL DIA Y LA HORA SEÑALADOS EN LA FICHA DE CONTROL.
- 4) REALIZA EL TRAMITE A TIEMPO Y EVITA:
 - a)-PAGOS ADICIONALES.
 - b)-VUELTAS INNECESARIAS.
 - c)-CONFUSIONES.

NOTA: Los alumnos extranjeros deberán de presentar en la Ventanilla, la Forma M-9 de la Secretaría de Gobernación.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

ALA SUR DE LA TORRE DE RECTORIA, LADO PONIENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Mayo de 1981

ING. AGR. FRANCISCO TIJERINA GONZALEZ
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

PRIMER INGRESO

SEMESTRE AGOSTO 1981-ENERO 1982

AVISO

En base del conocimiento de todos los alumnos próximos a egresar de la SECRETARIA Y PREPARATORIA, que el Departamento Escolar y de Archivo, efectúa trámites de PRE-INSCRIPCION.

PRE-INSCRIPCION

Los alumnos de las Escuelas Particulares, Federales del Estado, de otros Estados y los Extranjeros, que deseen ingresar por primera vez en alguna dependencia de la Universidad, deberán acudir a la SECCION DE ADMISION a solicitar una FICHA DE CONTROL, en donde se les indica EL DIA, LA HORA Y LUGAR que deberán de efectuar su PRE-INSCRIPCION.

Los alumnos de Escuelas Particulares, Federales del Estado, de otros Estados y los Extranjeros, que deseen ingresar por primera vez en alguna dependencia de la Universidad, deberán acudir a la SECCION DE ADMISION a solicitar una FICHA DE CONTROL, en donde se les indica EL DIA, LA HORA Y LUGAR que deberán de efectuar su PRE-INSCRIPCION.

Los alumnos de Escuelas Particulares, Federales del Estado, de otros Estados y los Extranjeros, que deseen ingresar por primera vez en alguna dependencia de la Universidad, deberán acudir a la SECCION DE ADMISION a solicitar una FICHA DE CONTROL, en donde se les indica EL DIA, LA HORA Y LUGAR que deberán de efectuar su PRE-INSCRIPCION.

REQUISITOS PARA PRE-INSCRIPCION

- a) Presentarse en el Departamento Escolar con la FICHA DE CONTROL el día y la hora señalados en la misma.
- b) Pagar por derecho de PRE-INSCRIPCION a la Tesorería General de la Universidad \$150.00 (Ciento cincuenta pesos Mon. Nac.) se incluye el servicio de fotografía.
- c) Los aspirantes extranjeros, deberán de presentar la forma M-9 de la Secretaría de Gobernación.
- d) Los requisitos para efectuar la MATRICULA DEFINITIVA, se enumeran en una hoja adicional que se entregará al hacer su PRE-INSCRIPCION.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Monterrey, N.L., Marzo de 1981

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

ING. AGR. FRANCISCO TIJERINA GONZALEZ

interrev



Universidad Autónoma de Nuevo León

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

AVISO

A todos los alumnos que:

- 1.- ABANDONARON SUS ESTUDIOS
- 2.- ESTAN EN "N" OPORTUNIDAD
- 3.- DESEEN CAMBIO DE ESCUELA O FACULTAD

SE LES INFORMA QUE EL DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, EFECTUARA TRAMITES DE **PRE-INSCRIPCION**, POR LO QUE LOS INTERESADOS DEBERAN DE ACUDIR A LA **Sección de Admisión A SOLICITAR SU**

FICHA DE CONTROL

Lugar: Planta baja, ala Sur de la Torre de Rectoría, Ventanilla No. 6
Fecha: A partir del 21 de Abril al 5 de Junio, de Lunes a Viernes
Horario: 8:00 a 14:00 Horas

NOTA

- 1.— A NINGUN ASPIRANTE SE LE OTORGARA LA MATRICULA DEFINITIVA SI NO REALIZO LA **Pre-Inscripción.**
- 2.— LOS REQUISITOS PARA EFECTUAR LA **Matrícula Definitiva** SE ENUMERAN EN UNA HOJA ADICIONAL QUE SE ENTREGARA AL HACER SU PRE-INSCRIPCION.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Monterrey, N.L. Marzo de 1981

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR
Y DE ARCHIVO
ING. AGR. FRANCISCO TIJERINA GONZALEZ

MATRICULA DE RE-INGRESO

Del 1ro. de Junio al 10 de Julio

FICHA DE CONTROL

Los alumnos extranjeros deberán de presentar en la Ventanilla la Forma M-9 de la Secretaría de Gobernación.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
Avenida de la Torre de Rectoría, Lado Poniente
Ciudad Universitaria



"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Mayo de 1981